Pereira, 26 de septiembre de 2025

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde.
Pereira

Asunto: Análisis, Justificación y solicitud de adición y prórroga del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. No. **1069** del **3 de febrero de 2025.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo 2024-2027, Componente P**EREIRA SEGURA,INNOVADORA COMPETITIVA E INTELIGENTE, PROGRAMA PROGRAMA No 24: INFRAESTRUCTURA SOCIAL-PROGRAMA No 23: INFRAESTRUCTURA VIAL** Así mismo ejecutar debidamente el proyecto ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRADESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, por lo que se requiere continuar contando con el perfil de un Profesional economista y/o profesional en áreas administrativas, financieras y/o contables con matricula profesional vigente, y especializacion en areas afines

En este orden de ideas, el 3 de febrero de 2025, se suscribió el contrato No. **1069** NA, con CAMILA MARTINEZ MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094962986, expedida en ARMENIA, cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZANDO ACTIVIDADES PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y REGISTRO EN EL BANCO DE PROYECTOS.**" por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000),** por un plazo de OCHO (8) MESES, cuya acta de inicio se suscribió el 3 DE FEBRERO DE 2025, Por lo tanto, vence el 2 DE OCTUBRE DE 2025.

Para el cumplimiento de esto se analizó entre otras variables, la naturaleza intelectual de las actividades y la responsabilidad que asumirá el contratista durante la ejecución, por lo cual se ha definido un perfil en el presente estudio coherente con el objeto, lo que permite al Secretaría contribuir con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en relación con labores encaminadas a, preparar y mantener actualizados informes, cuadros y otros datos estadísticos del presupuesto, su ejecución y estructuración según los distintos rubros de gastos por periodo, adelantar los trámites relacionados con la apropiación, modificación y/o traslado presupuestal de los proyectos de inversión de la Secretaria de

Infraestructura, apoyar la realización de ajuste y modificaciones presupuestales del banco de proyectos cuando hubiere lugar en la Secretaria de Infraestructura, apoyar en la elaboración de documentos presupuestales tales como solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal y solicitud de compromiso presupuestal, actualizar y mantener los proyectos de inversión de infraestructura del municipio de Pereira, mediante el Catálogo de Clasificación Presupuestal Entidades Territoriales-CCPET

Para lo cual se cuenta con certificado(s) de disponibilidad presupuestal **No. 6510 de fecha 25-SEP-2025**.

De igual forma el supervisor(a) del contrato, certifica que el contratista, ha venido cumpliendo a cabalidad con la ejecución del objeto y alcances del contrato.

Contrato Inicial	
Plazo:	OCHO (8) MESES
Fecha de Inicio:	3 DE FEBRERO DE 2025
Fecha de terminación inicial	2 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de suspensión	NA
Fecha de reinicio	NA
Fecha de terminación después de la suspensión:	NA.
Valor del Contrato:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)
Adición de Contrato	
Prórroga:	DOS (2) meses VEINTIOCHO (28) DIAS
Adición:	14.666.667,00
TIEMPO TOTAL:	DIEZ (10) MESES VEINTIOCHO (28) DIAS
Fecha de Inicio luego de la prórroga:	3 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de Terminación:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL:	$54.666.667

En razón a las consideraciones antes expuestas, se recomienda al señor Alcalde realizar la presente adición y prórroga.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,



DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria De Infraestructura
02460945104640-4625273-009710460



MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Director Operativo De Obras De Infraestructura Y Equipamiento Urbano
02460945103547-4625273-009710351

Elaboró: Redactor: Mayra Alejandra Salazar Salazar / CONTRATISTA

Revisó: Ana Marcela Giraldo Alvis / CONTRATISTA